

# I Concurso de Fotografía



contacto:

**Secretaría Técnica del Proyecto APOLO**

✉ apoloproject2011@gmail.com

☎ [+34] 985 18 51 48

🌐 <http://apolo.entomologica.es>

## polinizadores



### bases de participación

**1. Podrán participar** en el concurso todas las personas **mayores de 16 años**, de cualquier nacionalidad y país de residencia.

**2. Cada participante podrá entregar un máximo de tres fotografías** en formato digital y con un tamaño mínimo de 3000 x 2000 píxeles. Pueden presentarse fotografías en blanco y negro y en color. Las fotografías presentadas al concurso tendrán como temática ANIMALES POLINIZADORES. Todas las imágenes deben ser de animales en libertad y el autor garantiza, con la aceptación de las presentes bases, que no hayan sido manipulados ni maltratados.

**3. Las fotografías** deberán ser de la autoría del concursante, **originales e inéditas** y no estarán a la espera del fallo del jurado o habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico. El concursante deberá ser el único propietario de los derechos de autor y/o copyright. No se admitirán fotografías publicadas previamente en cualquier formato y medio, sea digital o analógico, aunque la fotografía sea propiedad del concursante.

**4. Las fotografías se enviarán por correo electrónico**, y de una en una, a la dirección "[concurso.apolo@gmail.com](mailto:concurso.apolo@gmail.com)", indicando en el mensaje los siguientes datos: Nombre y Apellidos del autor, domicilio postal, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto, título de la fotografía, características técnicas de la toma y lugar donde ha sido tomada. Las imágenes se incluirán en los mensajes como archivos adjuntos.

**5. El plazo para enviar las fotografías será del 27 de junio al 8 de septiembre de 2011**, ambos inclusive. Las fotografías que lleguen fuera de este plazo, no serán admitidas.

**6. Se establecen los siguientes premios:**

- **Primer premio:** 400 € en metálico, diploma y lote de libros de naturaleza.

- **Segundo premio:** 100 € en metálico, diploma y lote de libros de naturaleza.

A los premios en metálico les serán aplicadas las retenciones fiscales pertinentes.

**7. El Comité Organizador** estará formado por representantes de la Asociación Española de Entomología y del Jardín Botánico Atlántico. El **Jurado** encargado de fallar los premios será nombrado por el Comité Organizador y estará formado por representantes de éste y aquellas personas que la organización considere oportuno.

**8. Este jurado elegirá las dos fotografías ganadoras (primer y segundo premio)** en base a los **criterios de calidad técnico-artística** y siempre y cuando se hayan ajustado a la temática del concurso. Un mismo autor no podrá obtener más de un premio. Si el jurado así lo estimase, todos o algunos de los premios podrían quedar desiertos. El fallo del jurado se considerará inapelable.

**9. El fallo del jurado** será publicado la segunda quincena de octubre de 2011 en la página web del Proyecto APOLO (<http://apolo.entomologica.es>).

**10. Será responsabilidad exclusiva de cada participante** el incumplimiento de las condiciones establecidas en estas bases, así como cualquier reclamación sobre derechos de autor. En caso de observar incumplimiento, el Comité Organizador podrá retirar cualquiera de los premios con posterioridad al fallo del jurado.

**11. Los autores de las fotografías, premiadas o no, autorizan expresamente** a la Asociación Española de Entomología, al Jardín Botánico Atlántico y al Centro Iberoamericano de la Biodiversidad para publicarlas y utilizarlas, en cualquier forma y en cualquier medio de difusión que editen, publiquen o del que sean propietarios, en todo o en parte, ya sea dentro del territorio nacional o internacional y cuantas veces estimen conveniente, tanto en materiales impresos como electrónicos. Esta cesión de copyright no supone renuncia a la autoría, la cual será conservada en todas las publicaciones realizadas.

**12. La participación en este concurso implica la total aceptación** de estas bases.

organizan:



colaboran:

